

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3381 *Resolución de 24 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 38, de 24 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local de plana, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios de la Corporación y en el tablón de empleo del área de actualidad/empleo de su página web.

Don Benito, 24 de febrero de 2022.—El Alcalde, José Luis Quintana Álvarez.